COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 14 de Febrero del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Enero del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL DEL PERSONAL EN RETIRO DE LA ARMADA DE CHILE "HUMBERTO VALDÉS OLMEDO", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que las elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección : 08 de Marzo del año 2020.

Horario : Inicio 11:00 hrs. Término 14:00 hrs.

Lugar y dirección : Sede del Centro Social

José Joaquín Pérez N° 1040 – Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en elartículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben el presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL DEL PERSONAL EN RETIRO DE LA ARMADA DE CHILE "HUMBERTO VALDÉS OLMEDO"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PEDRO RIQUELME FACCIO	6.868.626-1	
2	LIZARDO REBOLLEDO CEA	6.910.683-8	LAMA :
3	PABLO DÍAZ MARCHANT	12.519.245-9	
			Remidide

La comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

1 8 FEB 7070 2/58